ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLENASTOR C.A."

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Benjamín Carrión E9-194 y Alfredo Luna Tobar, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Dejar sin efecto la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**
4. **Ratificar la intervención y designación de la firma GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.**
5. **Conocer sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
6. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.**
7. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**
8. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de los accionistas de la misma acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de ciento treinta y cuatro mil quinientas treinta y cuatro (134.534) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019.**

   Por secretaría, se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

   Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

3. **Dejar sin efecto la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

   Se pone en conocimiento de la sala que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2019, se resolvió designar a UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Por cuanto no se llegó a un acuerdo con la compañía UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., es necesario dejar sin efecto tal designación.

   La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve dejar sin efecto la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía, para la revisión del ejercicio económico 2019.

4. **Ratificar la intervención y designación de la firma GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., como Auditor Externo de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.**

   La representante de la Compañía accionista comunica que la sociedad GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., ha actuado como Auditor Externo de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la sociedad GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., así como su designación como Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

5. **Conocer sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

   Por secretaría se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

   Se deja constancia del conocimiento del Informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2019 por parte de la Junta General de Accionistas.

6. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.**

   Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

7. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**

   La Junta General de Accionistas conoce que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía ha generado utilidad y resuelve de manera unánime, que luego de las deducciones de orden legal, la utilidad resultante sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

8. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.**

   La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la empresa Asertenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito, como Comisaria Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y se autoriza al representante legal para que fije su retribución y determine los términos de la contratación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

(i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
(ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
(iii) El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa.
(iv) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
(v) Documentos que acreditan la comparecencia de la representante de los accionistas de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a la 14H30.

Para constancia de lo expresado firman, la señora Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionistas, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

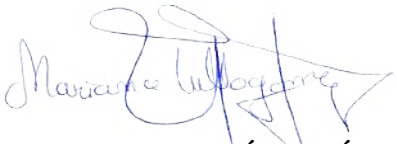

MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC

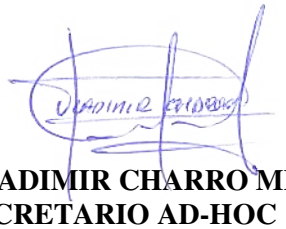

VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC

AUSTRALIS-HOLDING S.A.
REPRESENTADA POR
MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
ACCIONISTA

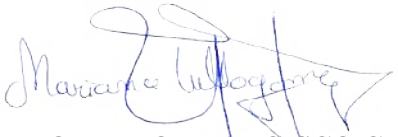

ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
REPRESENTADO POR
MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLENASTOR C.A."

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto de dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **"BLENASTOR C.A."**, el Secretario Ad-Hoc, señor Vladimir Charro, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde a cada uno, son los siguientes:

1. **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de ciento treinta y cuatro mil quinientas treinta y cuatro (134.534) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 134.534 votos.

2. **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

MARIANA VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC

VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC